MUNICIPIO DE Duitama	Sistema Integrado de Gestión		
	Planeación Estratégica		
	FORMATO CERTIFICADO DE VIABILIDAD		
Nivel Central	Código: PE-F020	Versión: 01	Página: 1 de 1

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

CERTIFICA:

Que en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal se encuentra registrado de acuerdo a la normatividad vigente el siguiente proyecto:

Código BPIM - SYSMAN:	2025-15238-0084	
Código BPIN – SECOP II:	**202500000027313**	
Proyecto:	**IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE CERTIFICACIÓN INCLUSIVA Y RED DE MANTENIMIENTO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA**	
Fecha inscripción:	**11 DE JUNIO DE 2025**	
Valor inscrito vigencia **2025**:	$	74.987.770,00
Valor inscrito vigencia **2026**:	$	0,00
Valor inscrito vigencia **2027**:	$	0,00
Valor total del Proyecto	$	**74.987.770,00**
Oficina responsable:	**Secretaria de Salud**	
Sector DNP	**Salud y protección social**	

Que el proyecto cumple con los requisitos de viabilidad y se enmarca en el Acuerdo No. 022 del 18 de diciembre de 2024, por el cual se modifica el Acuerdo No. 009 del 31 de mayo de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo **"PRIMERO DUITAMA 2024-2027"**; de la estructura del Componente Estratégico así:

LÍNEA ESTRATÉGICA: 2. En Duitama Primero el Desarrollo Social incluyente y participativo.
COMPONENTE: 2.3. En Duitama Primero la Salud, Humana de calidad y bienestar integral.
PROGRAMA: 2.3.2. Salud Pública.
OBJETIVO: "Mejorar la salud integral mediante la implementación de servicios especializados en gestión del riesgo para trastornos mentales, promoción de la salud focalizada en sustancias psicoactivas, abordaje de riesgos ambientales, hábitos saludables y salud sexual y reproductiva de la comunidad".

Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE.** El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto, siguiendo el principio de la buena fe previsto en el artículo 83 de la Constitución Política.

La presente certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

MARCO TULIO CARVAJAL MANRIQUE
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Revisó y aprobó: Marco Tulio Carvajal - Jefe de Planeación
Proyectó: Pablo Galvis – Profesional Contratista

NOTA: Esta certificación, no implica asignación de recursos.

MUNICIPIO DE Duitama	Sistema Integrado de Gestión		
	Planeación Estratégica		
	FORMATO		
	HOMOLOGACIÓN PLAN DE DESARROLLO		
Nivel Central	*Código: PE-F020*	*Versión: 01*	*Página: 1 de 1*

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

CERTIFICA:

Que en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal se encuentra registrado de acuerdo con la normatividad vigente el siguiente proyecto:

Código BPIM - SYSMAN:	2025-15238-0084	
Código BPIN – SECOP II:	**202500000027313**	
Proyecto:	**IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE CERTIFICACIÓN INCLUSIVA Y RED DE MANTENIMIENTO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA**	
Fecha Viabilidad:	**26 DE MARZO DE 2025**	
Valor inscrito vigencia **2025**:	$	74.987.770,00
Valor inscrito vigencia **2026**:	$	0,00
Valor inscrito vigencia **2027**:	$	0,00
Valor total del Proyecto	**$**	**74.987.770,00**
Oficina responsable:	**Secretaria de Salud**	
Sector DNP	**Salud y protección social**	

Que el proyecto cumple con los requisitos de homologación y se enmarca en el Acuerdo Municipal No. 022 del 15 de septiembre de 2025 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial del Municipio **"DUITAMA NUESTRA PRIORIDAD 2025-2027";** de la estructura del Componente Estratégico así:

EJE ESTRATÉGICO: 2. Desarrollo Social, Cultural y Deportivo.
SECTOR: 2.1. Salud y Protección Social.
PROGRAMA: 2.1.2. Salud pública.
OBJETIVO: "El objetivo principal de este programa es mejorar el estado de salud de la población, prevenir enfermedades y reducir las desigualdades en salud, mediante la implementación de políticas, estrategias y acciones de promoción, prevención, vigilancia y control sanitario que impacten positivamente en los determinantes sociales de la salud".

La presente certificación se expide a los veintitrés (23) día del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

MARCO TULIO CARVAJAL MANRIQUE
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Revisó y aprobó: Marco Tulio Carvajal - Jefe de Planeación
Proyecto: Pablo Galvis – Profesional Contratista

NOTA: Esta certificación, no implica asignación de recursos.